



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 17 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200017500	Ejecutivo	La Florida Cooperativa Multiactiva	Alberto Mario Campo Hernandez, Genita Olinda Muñoz Mercado	20/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13430408900220200017900	Ejecutivo	Lina Benavides Rodriguez	Candelaria Lourdes Defex Piscioti	20/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13430408900220200017600	Ejecutivo	Opportunity Intenational Colombia Sa	Edith Del Carmen Porto Martinez	20/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

CREZCAMOS S.A COMPAÑÍA
DE FINANCIAMIENTO

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

110d8d34-4c2b-476a-b612-b2fa2c73e3ed